

## REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

### ACTA No. 018

En la ciudad de Bogotá, a los 22 días del mes de marzo de 2018, se reunieron en Sesión Ordinaria de Asamblea de Asociados de la CORPORACION MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL, en las oficinas situadas en la Diagonal 45 D No. 20-73, previa convocatoria realizada por medio de comunicación escrita dirigida a cada miembro, firmada por el Presidente de la Junta Directiva, señor Jaime Villarraga Prieto con C.C. 79.398.472, realizada el día 5 de marzo de 2018, cumpliendo así con el plazo mínimo de 15 días de antelación, de conformidad con lo previsto en el Artículo 20 de los Estatutos de la Corporación y con lo estipulado en la Ley de acuerdo con los artículos 423 y 424 del Código del Comercio, para desarrollar el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA:

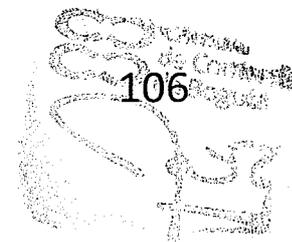
1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Presentación Informe de Gestión 2017
5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017
6. Presentación y Aprobación de la destinación del Excedente
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Elección y nombramiento del Revisor Fiscal
9. Proposiciones y varios
10. Finalización – Lectura y aprobación del Acta

Desarrollo del Orden del Día:

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se procede al llamado a lista y se confirma el 85.71% del quorum estatutario para poder deliberar y decidir, con la presencia de:

- María Cristina Cortés Gordillo C.C.51.778.758
- Jaime Eduardo Villarraga Prieto C.C.79.398.472
- El señor Jaime Villarraga hace entrega del poder otorgado por la señora Katherine Villarraga Prada C.C.1.032.359.264 para que la represente en la presente Asamblea.
- El señor Jaime Villarraga hace entrega del poder otorgado por el señor Carlos Cáceres C.C.79.506.250 para que lo represente en la presente Asamblea.



- La señora María Cristina Cortés Gordillo hace entrega del poder otorgado por la señorita Juanita Villarraga Cortés T.I.1.000.076.453 para que la represente en la presente Asamblea.
- Y en representación de INICIATIVAS EMPRESARIALES DE DESARROLLO LTDA. NIT. 900.179.037-6, el señor Jaime Villarraga Prieto C.C. 79.398.472 en calidad de Gerente y Representante Legal de IED.

Adicionalmente asisten como invitados las siguientes personas:

- Diana Pulido – Coordinadora de Proyectos
- María Fernanda Guzmán Cortés – Gerente Administrativa y Financiera
- Guiovanny Mendoza – Director Ejecutivo
- Sebastián Ruiz – Coordinador de Proyectos
- Marleni Rojas Pineda – Revisor Fiscal

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se lee y se aprueba por unanimidad el orden del día.

## 3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA

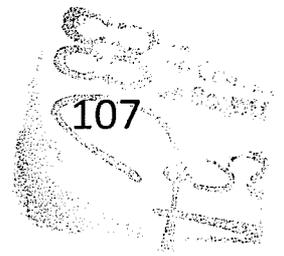
La Asamblea por unanimidad de votos, eligió como Presidente al señor JAIME EDUARDO VILLARRAGA PRIETO y como Secretaria a la señora MARIA CRISTINA CORTÉS GORDILLO.

## 4. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN

El señor Jaime Villarraga Prieto en calidad de Presidente de la Junta Directiva realiza la presentación del Informe de Gestión de VITAL de la vigencia 2017, el cual se detalla a continuación:

### I. ENTORNO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Durante el año 2017 el PIB del país creció 1,8%, lo que representa un pobre crecimiento y un importante debilitamiento de la economía. Las actividades con mayor crecimiento fueron: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; y actividades de servicios sociales, comunales y personales. Por su parte, las actividades que registraron las mayores caídas fueron explotación de minas y canteras e industria manufacturera.



El país atravesó por un año de transición después del fuerte choque provocado por los precios de las materias primas, principalmente del petróleo, y del impacto de medidas como la reforma tributaria, que impactaron el bolsillo de los hogares y la caja de las compañías.

Varios elementos fueron claves en esta situación como el choque de la inflación, las tasas de interés y la reforma tributaria. Al respecto, la inflación ya se encuentra dentro del rango meta del Banco de la República y las estimaciones indican que seguirá bajando hasta mediados del año. Las tasas de interés bajaron desde su máximo a finales de 2016 un total de 325 puntos básicos, y con la expectativa decreciente en la inflación habría espacio para una o dos reducciones adicionales de 25 puntos básicos cada una. Y la reforma tributaria, aunque se mantiene vigente, se ha venido absorbiendo de a poco en las decisiones de los hogares.

## II. ENTORNO ECONÓMICO QUE SE PREVEE PARA EL AÑO 2018

Ante el proceso electoral que se llevará a cabo este año para elección de nuevo presidente y nuevo congreso, se prevé un año económico partido en dos tiempos. Un primer periodo de quietud en el gasto y en la inversión privada, y otro, a partir de la segunda mitad de 2018, de mayores acciones y decisiones, una vez se conozca quien será el nuevo presidente de Colombia.

Esto no deja de preocupar porque la demanda privada debería compensar el menor gasto público derivado de la Ley de Garantías y el poco margen fiscal que tiene el gobierno. Al respecto, el Presupuesto General de la Nación que asciende a 235,6 billones de pesos, refleja la estrechez fiscal, pues solo crece 1%. De ésta suma, 40 billones de pesos irán para inversión pública, lo que representa una disminución del 2,8 por ciento con respecto al año anterior.

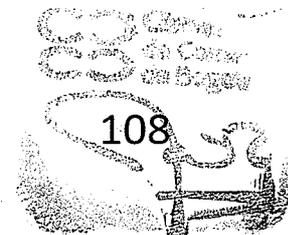
Otro factor de incertidumbre, es Venezuela, por cuanto, no se sabe si en el vecino país ya pasó lo peor y si el número de inmigrantes que llegan a Colombia seguirá aumentando. El país deberá enfrentar esta contingencia que implica enormes desafíos desde el punto de vista económico, social, laboral y fiscal.

### Las oportunidades

Entre las oportunidades que se vislumbran en el horizonte está el precio del petróleo. Este factor podría apoyar la recuperación de la economía, pues se espera que el crudo se mantenga por encima de 55 dólares el barril. Aunque hay optimismo al respecto, esta variable tiene un alto grado de incertidumbre. Cualquier cosa que suba los precios del petróleo beneficia a Ecopetrol y, por consiguiente, a las cuentas fiscales del país.

Otro elemento positivo será la inflación, los analistas coinciden en que las presiones inflacionarias estarán contenidas el próximo año y se retornará al final de 2018 a la meta puntual de 3%, establecida por el Banco de la República.

De paso, esto significa que el Emisor podrá mantener su política monetaria expansiva, y habría espacio para bajar más las tasas, pero no se sabe a qué ritmo. Las reducciones de las tasas deberán tener un efecto en el bolsillo de la gente que la motive a gastar.



En cuanto a los sectores, se espera que después de la caída de la industria en 2017, en 2018 empiece a entrar en terreno positivo, en la medida en que la demanda interna mejore por las menores tasas de interés y porque ya se habría diluido el efecto del aumento del IVA. En igual sentido, se esperaría que el comercio repunte.

Frente al sector agropecuario que lideró el crecimiento en el año 2017, empresarios del campo no creen que se pueda mantener el mismo ritmo, entre otras razones porque los precios fueron muy bajos y esto desmotivó las nuevas siembras. Por el lado del café, ya está llegando al tope de la producción, y cualquier salto importante tendría que venir por el lado de los precios internacionales. Y eso también resulta incierto. Por último, hay expectativas positivas en el sector de la construcción y de las 4G, en el que ya se habrían destrabado muchas inquietudes que ocasionaron el escándalo de Odebrecht.

En síntesis, 2018 tendrá incertidumbre, riesgos y desafíos, pero también oportunidades, aunque 2018 pinta mejor que 2017, hay varios riesgos y desafíos en el horizonte que pueden afectar el repunte de la economía, sin embargo analistas prevén un crecimiento de 2,7%, el cual Colombia necesita para mover la economía a mayor velocidad para bajar el desempleo y la pobreza, pero sobre todo para hacer sostenible la paz.

### III. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante el año 2017, VITAL continuó con la ejecución de proyectos y la gestión de nuevos proyectos e iniciativas. Entre los proyectos que VITAL gestionó están:

- En el mes de abril de 2017 VITAL firmó el contrato con el Instituto de Estudios Peruanos por valor de USD\$98.246 para la aplicación de la Encuesta de hogares e individuos en Colombia para el proyecto "Entendiendo el acceso y uso digital en el sur global" el cual finalizó el 19 de junio de 2017 en donde VITAL entregó una base de datos completa para 1500 cuestionarios validados así como los informes correspondientes.
- El 4 de Septiembre de 2017, Vital suscribió con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Santiago de Cali, el Convenio de Asociación No.4171.010.27.017 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para desarrollar el programa "Desafíos para la paz" como estrategia de innovación e impacto en los procesos de desarrollo empresarial dirigidos a la población víctima del conflicto armado del Municipio de Santiago de Cali, el cual finalizó el 15 de diciembre del 2017 recibiendo aportes por valor total de \$415.292.200.
- El 1 de Noviembre de 2017 Vital suscribió el "Convenio de Cooperación para el fortalecimiento de productores locales en el departamento del Cesar", con las Fundaciones La Jagua y Calenturitas del Grupo PRODECO y Compass Group Services Colombia S.A. para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar un modelo de Proveduría de Alimentos a Compass para sus servicios de Catering, enfocado en los pequeños productores de las zonas de influencia del Grupo Prodeco en el departamento del Cesar, específicamente en los municipios de La Jagua de Ibirico, Becerril y El Paso, en donde para el primer año de ejecución el aporte a Vital asciende a \$498.525.000.

- El 28 de mayo de 2.017 VITAL firmó con el Fondo Cristiano Canadiense para la niñez CCF – Sede Paraguay el Convenio de Capacitación el Convenio de Capacitación general en la metodología de grupos de ahorro y crédito local GACL por valor de USD\$3.440 el cual se ejecutó durante el mes de julio de 2.017.

Finalizando el año 2016 se gestionaron los 3 proyectos siguientes en los cuales las metas se integran en un total de 800 nuevos negocios y los recursos se complementan como contrapartida.

- La iniciativa para probar un modelo de reciclaje comunitario, financiado por Roddenberry Foundation (USD 14.500) buscó que las comunidades de bajos ingresos se organicen para separar sus residuos reciclables y generen ingresos mediante su venta a organizaciones locales de recicladores. La meta era que al menos 1000 familias separen sus residuos y 60 familias puedan generar ingresos de manera continua, a su vez los recicladores dignifican sus condiciones de trabajo y aumentan sus ingresos por una mayor productividad. De la misma forma se genera un beneficio ambiental al reducir el uso de rellenos sanitarios y evitar la llegada de desechos a fuentes de agua. Las metas fueron cumplidas a junio de 2017.

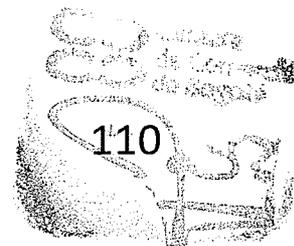
- El proyecto de Escalamiento del Modelo de Microfranquicias financiado por The Ashmore Foundation (USD\$ 140.000) busca incrementar los ingresos de las comunidades vulnerables, creando al menos 800 nuevas microfranquicias en 24 meses de operación. Tales microfranquicias deberán ser apoyadas por empresas privadas con las cuales se han desarrollado alianzas y experiencias previas (Chilco, Unilever, Movilway, PTM, etc.) que aportarán como capital de riesgo activos productivos, mercadeo y conocimiento. (Entre USD\$100 y \$1.000 en cada microfranquicia).

- El proyecto de Innovación para Jóvenes Emprendedores Urbanos, financiado por Citi Foundation (USD 130.000) busca generar nuevas alternativas para la generación de ingresos para 350 jóvenes de comunidades vulnerables a través de alianzas con el sector privado.

Y durante el año 2017 finalizaron los siguientes proyectos, en los cuales se alcanzaron las metas y resultados previstos:

- El 31 de julio de 2.017 finalizó el proyecto para el Desarrollo de un Modelo de Comercialización de Alimentos Justo, Sostenible y Sustentable con Pequeños Productores Rurales con Énfasis en Indígenas, Afrocolombianos y Víctimas de la Violencia, financiado por la Fundación Ford con una donación de USD \$150.000. Este proyecto se focalizó en los departamentos de La Guajira, Chocó y Cauca, y fue formulado a partir de los aprendizajes y oportunidades identificadas a través del proyecto de Desarrollo de Proveedores de Catering en La Guajira financiado por Chevron y Compass.

- En el mes de Julio de 2017 finalizó el Convenio de Monto Fijo No. CELIN-17-G-001, con una contribución de Colombia Responde de \$494.370.000, para el fortalecimiento de emprendimientos de GLAC mediante el diseño y operación de un sistema de acceso a servicios complementarios en los 16 Municipios del Programa Colombia Responde N/S.



#### IV. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Se logró la generación del Certificado expedido por la Secretaría Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas Sin Animo de Lucro – Superpersonas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente a la información reportada del año 2016.

A partir del 1 de abril de 2.016 se nombró en calidad de Revisor Fiscal a la Contadora Pública Marleni Rojas Pineda, identificada con cédula de ciudadanía No.51.727.607 de Bogotá y portadora de la T.P No.38.191-T mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales quien hasta la fecha continua desempeñándose como Revisor Fiscal de la Corporación.

En relación al tema de gestión documental, se mantiene organizada la información contable y financiera de acuerdo a las normas de conservación estipuladas por el Archivo General de la Nación y con base en los requerimientos específicos que exigen los financiadores de los proyectos. Toda la información histórica reposa en una bodega donde se mantiene el archivo.

Se mantiene actualizada en el Dropbox toda la información de los proyectos presentados, ejecutados y en ejecución haciendo un seguimiento permanente para mantenerlo actualizado.

Teniendo en cuenta que el gobierno colombiano determinó la necesidad de converger a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los Estados Financieros de la Corporación VITAL al 31 de diciembre de 2017 se presentan con la aplicación de la NIIF para Pymes, por cuanto estamos catalogados dentro del Grupo Dos (2).

Por otra parte, se avanzó en la implementación del proceso de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual es de obligatorio cumplimiento según el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución No.1111 de 2017.

Se mantiene vigente el contrato con la firma AGT Abogados, quienes nos prestan el servicio de asesoría jurídica en todos los temas que requiere la Corporación.

En Bancolombia tenemos nuestro portafolio de cuentas bancarias y en donde una de nuestras cuentas se encuentra marcada como cuenta de recaudo logrando así la disminución de costos en las consignaciones que se reciben, generadas por las operaciones de la empresa.

Se continúa con la aplicación de las políticas y procedimientos de pago, compras, tiquetes aéreos, alojamiento, anticipos, legalizaciones y reintegros, trámite de cuentas entre otros.

#### V. SITUACIÓN JURÍDICA

A 31 de diciembre de 2017 no cursa ningún proceso judicial en contra o a favor de la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas – VITAL que puedan afectar la situación económica de la empresa. Y no hemos recibido requerimiento de las autoridades de control y vigilancia que puedan afectar el normal desarrollo de la Corporación.

## VI. SITUACIÓN ECONÓMICA

En el Estado de Actividades, los ingresos ordinarios por valor de \$1.535.000.250 provienen de las donaciones recibidas de Prodeco, Citi Foundation, Fundación Ford, Roddenberry Foundation y Ahsmore Foundation por valor total de \$514.276.840; aportes de convenios por \$415.292.200 suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali, y por el desarrollo de la actividad empresarial de consultorías se generaron ingresos por honorarios por 257.391.932 y servicios por valor de \$106.211.106 por contratos celebrados con el Instituto de Estudios Peruanos e Iniciativas Empresariales de Desarrollo Ltda. Adicionalmente, se registran ingresos por excedentes del Convenio de Monto Fijo No.CELIN-17-G-001del programa Colombia Responde.2

En cuanto a los otros ingresos por valor de \$ 51.345.902, éstos provienen de la venta de productos agrícolas a Compass Group Services Colombia S.A. en el marco del proyecto de desarrollo de proveedores locales de servicios de Catering en la Guajira, a la venta de productos de Unilever Andina Colombia Ltda. con el proyecto Shakti y las comisiones por venta de gas recibidas de Chilco distribuidores de Gas y Energía S.A.S.

En los costos de proyectos y gastos de administración por valor total de \$1.510.210.003 los rubros más representativos son honorarios, servicios, gastos de viaje, arrendamientos y gastos de personal. En cuanto al costo de ventas por valor de \$32.857.126 éste corresponde al costo de los productos agrícolas comercializados a Compass, productos Unilever y gas con Chilco.

En los gastos financieros por valor de \$6.876.120 tenemos el gravamen del 4 por mil, comisiones y demás gastos bancarios.

Con relación al Estado de Situación Financiera, se puede observar que en el total del Activo se muestra un incremento importante comparado con el año 2016 debido al aumento de las cuentas por cobrar comerciales a las partes relacionadas en donde queda un saldo a diciembre 31 de 2.017 de \$288.541.351.

Por otra parte en los Pasivos se refleja también un aumento frente al 2016 generado en la cuenta Otros Pasivos no financieros, correspondientes a donaciones y aportes que se difieren durante el periodo de ejecución de los proyectos financiados por las mismas que se ejecutaran en la vigencia 2018, por valor de \$458.864.218.

El patrimonio (Activos Netos) de la Corporación a 31 de diciembre de 2017 es de \$347.927.450 el cual presenta un crecimiento frente al año 2.016 y está compuesto por los aportes no reembolsables por valor de \$272.590.217 y por el resultado del ejercicio por valor de \$75.337.233.

## VII. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

El 20 de Diciembre de 2.017 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 2150 de 2.017 para reglamentar las donaciones y el régimen tributario especial en el impuesto de renta y complementarios, el cual se deriva de la Ley 1819 "Por medio de la cual

se adoptó una Reforma Tributaria estructural, se fortalecieron los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal y se dictaron otras disposiciones”.

Frente a los cambios que contiene la Reforma Tributaria y a lo estipulado en dicho Decreto, VITAL debe cumplir con una serie de requisitos y procedimientos en la DIAN, entre ellos el registro web para solicitar y obtener la calificación, actualización y permanencia de VITAL como entidad del régimen tributario especial la cual deberá ser renovada cada año.

### **VIII. EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE LA CORPORACIÓN**

La evolución predecible de la Corporación en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La Presidencia y la Dirección Ejecutiva ha dado todos los pasos que permitan avanzar en el desarrollo, la eficiencia y la productividad de la Corporación.

### **IX. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR**

En cumplimiento de las normas legales, puedo garantizar ante los socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso.

### **X. INFORMACIÓN SOBRE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

La empresa cumplió oportunamente durante la vigencia 2.017 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

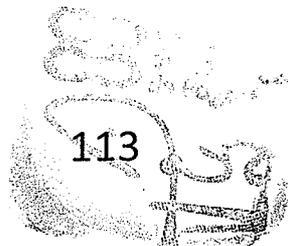
### **XI. OTROS TEMAS RELEVANTES**

De acuerdo a lo establecido en la Ley, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor Secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe.

### **5. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Se realiza la presentación y revisión de los Estados Financieros de la Corporación ajustados con corte al 31 de diciembre de 2017, los cuales se detallan a continuación:



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

	Notas	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	547,833,073	505,506,914
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	288,541,351	35,009,306
Activos por impuestos corrientes	9	5,101,115	2,423,145
Otros activos	10	3,170,250	1,754,606
		<b>844,645,789</b>	<b>544,693,971</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Efectivo restringido	11	0	94,734,446
Propiedades, planta y equipo	12	0	6,646,383
Activos intangibles	13	474,900	319,939
		<b>474,900</b>	<b>101,700,768</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>845,120,689</b>	<b>646,394,739</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	23,085,444	29,388,403
Beneficios a los empleados	14	10,362,722	22,007,421
Otros Impuestos	14 15	4,383,000	6,692,062
Otros pasivos no financieros	16	459,362,073	315,716,636
		<b>497,193,239</b>	<b>373,804,522</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>497,193,239</b>	<b>373,804,522</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>			
Resultado del ejercicio	17	75,337,233	111,123
Aportes no reembolsables	17	272,590,217	272,479,095
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>		<b>347,927,450</b>	<b>272,590,217</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y ACTIVOS NETOS</b>		<b>845,120,689</b>	<b>646,394,739</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

## ESTADO DE ACTIVIDADES

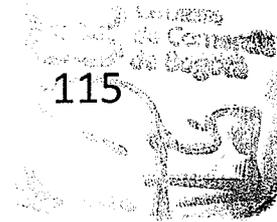
	Notas	Año terminado al 31 de diciembre	
		2017	2016
Ingresos ordinarios	18	1,535,000,250	1,565,230,475
Otros ingresos de actividades ordinarias	18	51.345.902	283,881,709
<b>Total Ingresos</b>			
Costo de proyectos	19	(900,270,778)	(919,376,713)
Costo de ventas	19	(32,857,126)	(230,541,133)
<b>Exceso de Ingresos sobre los costos</b>		<b>653,218,248</b>	<b>699,194,337</b>
Gastos de administración	19	(577,082,100)	(691,533,289)
<b>Exceso de Ingresos sobre los gastos</b>		<b>76,136,149</b>	<b>7,661,048</b>
Costos (ingresos) financieros	20	(798,916)	(7,549,926)
<b>Exceso de Ingresos sobre los costos financieros</b>		<b>75,337,233</b>	<b>111,123</b>
Provisión para impuesto sobre la renta		-	-
<b>Exceso neto</b>		<b>75,337,233</b>	<b>111,123</b>
<b>Otro resultado integral</b>		-	-
Total otro resultado integral, neto de impuestos		-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>75,337,233</b>	<b>111,123</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Aportes no reembolsables</u>	<u>Total Patrimonio</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	<b>(1,567,106,263)</b>	<b>1,839,585,357</b>	<b>272,479,095</b>
Resultado del ejercicio	111,123	0	111,123
Traslados	1,567,106,263	(1,567,106,263)	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>111,123</b>	<b>272,479,095</b>	<b>272,590,217</b>
Resultado del ejercicio	75,337,233	0	75,337,233
Traslados	(111,123)	111,123)	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>75,337,233</b>	<b>272,590,217</b>	<b>347,927,450</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	Año terminado el 31 de Diciembre	
	2017	2016
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad neta del año	17 75,337,233	111,123
Ajustadas por:		
Deterioro de cartera	8-19 486,688	0
Depreciación de propiedades, planta y equipo	12-19 6,449,583	16,222,391
Amortización de intangibles	13-19 1,744,639	2,630,269
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Cuentas por cobrar	8 (254,018,733)	169,859,749
Efectivo restringido	11 94,734,446	(18,926,075)
Otros activos	10 (1,415,644)	10,405,394
Cuentas por pagar	14 (22,584,307)	16,174,693
Beneficios a los empleados	14 (11,438,405)	(8,145,529)
Otros pasivos no financieros	16 143,645,437	(313,917,208)
<b>Efectivo neto generado por las operaciones</b>	<b>32,940,937</b>	<b>(125,585,194)</b>
Impuestos pagados	14-15 11,088,022	(5,597,271)
<b>Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación</b>	<b>44,028,959</b>	<b>(131,182,465)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos	12 0	(3,996,000)
Venta de propiedades, planta y equipos	12 196,800	0
Adquisiciones de intangibles	13 (1,899,600)	(265,900)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(1,702,800)</b>	<b>(4,261,900)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	0	0
<b>Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>42,326,159</b>	<b>(135,444,365)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	7 505,506,914	640,951,279
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>547,833,073</b>	<b>505,506,914</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Una vez estudiados por los Asociados, los Estados Financieros fueron aprobados por unanimidad.

**6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE NETO**

El beneficio o excedente neto fiscal resultante de la vigencia 2.017 por valor de \$78.949.000 será invertido en un 100% durante el año 2.018 en los proyectos estratégicos dirigidos al desarrollo y fortalecimiento de la Corporación y específicamente al mantenimiento en operación del modelo de desarrollo de pequeños productores rurales como proveedores de

servicios de catering en La Guajira, de tal forma que el centro de recibo y despacho de Riohacha continúe en funcionamiento. La propuesta de aplicación del excedente neto es aprobada por unanimidad.

## 7. INFORME DEL REVISOR FISCAL

Se procede a la lectura del Dictamen remitido por la señora Marleni Rojas – Revisor Fiscal, el cual se detalla a continuación:

### DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE **CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**, Con corte AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

Señores

**CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**  
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

#### Informe sobre los estados financieros Consolidados

He auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa **CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Estado de Actividades Integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras. Así como un resumen de la políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2496 de 2015, Decreto 1625 de octubre 11 del 2016 que incorpora las Normas Internacionales de Información financiera para PYMES. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

#### Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros, Sistema de Control Interno y evaluación del cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basados en mi auditoria.

He llevado a cabo la auditoria de conformidad con el Decreto Único Reglamentario(DUR Tributario) Decreto 1625 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria NIA para estados financieros, para la evaluación del control interno y el cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios. en cumplimiento de las responsabilidades contenidas en los artículos 207, numeral 7°, y 208 del Código de Comercio, en relación con el dictamen de los estados financieros” y aplicará las Normas Internacionales sobre Trabajos para Atestiguar 3000 para el “desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno.”

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

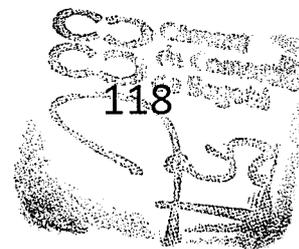
Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en la **CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL** el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los Estado Financieros.

La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia y la presentación global de los Estados Financieros.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilice procedimientos de auditoria que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre: 1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de la **CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**; 2. Cumplimiento de los estatutos; 3. Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de la Asamblea y de la Junta Directiva; 4. Adecuada conservación de los bienes y valores sociales.

Considero que la evidencia de auditoria que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación.



### Opinión sin salvedades

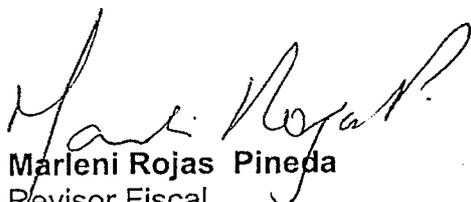
En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL** A 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

### Opinión sobre Control Interno y Cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes.

Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de la **CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**, así como los de terceros en su poder.

Además, informo que durante los años 2017 y 2016, la **CORPORACIÓN MEDIOS DE VIDA Y MICROFINANZAS VITAL**, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General de Asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Empresa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

  
**Marleni Rojas Pineda**  
Revisor Fiscal  
T.P. 38.191-T

Marzo 13 de 2018

### 8. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL

La Asamblea de Asociados decide renovar el contrato de Revisoría Fiscal con la Contadora Pública Marleni Rojas Pineda, identificada con cédula de ciudadanía No.51.727.607 de Bogotá y portadora de la T.P No.38.191-T con un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con honorarios mensuales de Setecientos Noventa y Cinco Mil Pesos M/cte. (\$795.000).

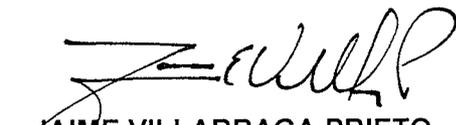
### 9. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto no se presentan proposiciones y varios.

### 10. FINALIZACIÓN - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los socios, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y Secretaria de la reunión.

**PRESIDENTE**

  
JAIME VILLARRAGA PRIETO  
C.C.79.398.472

**SECRETARIA**

  
MARIA CRISTINA CORTÉS G.  
C.C.51.778.758